



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número:

Referencia: Designación Dr. Areses

VISTO el expediente N° 21200-100007/17, mediante el cual se propicia en el Ministerio de Justicia, la aceptación de renuncia al cargo de Subsecretario Legal, Técnico y Administrativo de Juan Cruz PALLAVICINI, a partir del 31 de enero de 2017 y en consecuencia la designación de Xavier Renán ARESES, en dicho cargo, a partir del 1° de febrero de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2, el Ministro de Justicia, solicita la aceptación de la renuncia presentada por Juan Cruz PALLAVICINI, al cargo de Subsecretario Legal, Técnico y Administrativo, a partir del 31 de enero de 2017 y en consecuencia la designación de Xavier Renán ARESES, en dicho cargo, a partir del 1° de febrero de 2017;

Que el mencionado cargo se encuentra aprobado por Decreto N° 1577 de fecha 25 de noviembre de 2016, que determinó la estructura orgánico funcional del Ministerio de Justicia;

Que atento lo normado por el Decreto N° 3/12 modificatorios y ampliatorios, y en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicio y asuntos operativos de la jurisdicción, se propicia la presente designación a partir de fecha cierta;

Que toman la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Administración del Capital Humano dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de

la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Aceptar en Jurisdicción 1.1.1.16 - MINISTERIO DE JUSTICIA, a partir del 31 de enero de 2017, la renuncia presentada por Juan Cruz PALLAVICINI (DNI 24.535.334 –Clase 1975), al cargo de Subsecretario Legal, Técnico y Administrativo, quien fue designado por Decreto N° 999/16.

ARTÍCULO 2. Designar en Jurisdicción 1.1.1.16 - MINISTERIO DE JUSTICIA, a partir del 1° de febrero de 2017, a Xavier Renán ARESES (DNI 22.984.613 – Clase 1973), en el cargo de Subsecretario Legal, Técnico y Administrativo.

ARTÍCULO 3°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Justicia y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N°

